



INSTRUMENTOS DE CONSULTA

Grupo documental 262

Acta de Independencia y Constituciones de México

Cédula descriptiva

(corregida)

Procedencia institucional

El 28 de septiembre de 1821 quedó establecida la Junta Provisional Gubernativa, la cual redactaría y pronunciaría el Acta de Independencia; entre los firmantes del acta están: Agustín de Iturbide, Juan O'Donoghú, Antonio de la Bárcena, Matías Monteagudo, Juan José Espinosa de los Monteros, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Manuel Velázquez de León, José María de Bustamante y Anastasio Bustamante. Más tarde, el 1 de abril de 1824, el Congreso inició la discusión del proyecto del acta constitutiva, quedando aprobada el 3 de octubre del mismo año. Entre quienes participaron en las discusiones y en la redacción de la misma destacan: Miguel Ramos Arizpe, Crescencio Rejón, fray Servando Teresa de Mier, Lorenzo de Zavala, Ignacio Gutiérrez,

Pedro Paredes y Valentín Gómez Farías. La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos fue publicada el 5 de octubre de 1824.

Siguiendo el Plan de Ayutla, Juan Álvarez convocó al Congreso Constituyente de 1855. La Asamblea se reunió en la Ciudad de México y el 18 de febrero de 1856 se celebró la apertura de sesiones. La nueva Constitución se expidió el 5 de febrero de 1857.

Entre los diputados participantes en la Comisión de Constitución estaban Ponciano Arriaga, Mariano Yáñez, Isidro Olvera, José Romero Díaz, Joaquín Cardoso, León Guzmán, Pedro Escudero y Echánove, Melchor Ocampo y José M. del Castillo Velasco.

Por último, en septiembre de 1916, Venustiano Carranza convocó al Congreso Constituyente, cuya asamblea se instaló el 21 de noviembre en Querétaro, Qro.

La Comisión de Constitución quedó integrada por Francisco J. Múgica, Luis G. Monzón, Enrique Colunga y Alberto Román, y más tarde fueron incorporados Hilario Medina, Humberto Jara, Arturo Méndez y Agustín Garza González.

La Constitución fue firmada el 31 de enero de 1917 y promulgada unos días después, el 5 de febrero.

Periodo

1821-1917 [1821, 1824, 1857, 1917]

Volumen

5 volúmenes (0.2 metros lineales)

Ordenación

La documentación está ordenada cronológicamente.

Instrumentos de consulta

*Inventario del grupo documental "Acta de Independencia y Constituciones de México".**

U. D.: documento.

P. C.: del volumen 1 al 5.

Ortiz Paniagua, Carlos, *Catálogo del Acta de la Federación, 1824.***

U. D.: expediente.

P. C.: 1 volumen.

Descripción informativa

Incluye el Acta de Independencia de México de 1821, los manuscritos de la Constitución de 1824, el Acta de la Federación de 1824, la Constitución de 1857 y la Constitución de 1917.

Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Gobernación (127) e Historia (257).

Otros archivos: Archivo de la Cámara de Diputados.

* En la *Guía General* aparece como inédito.

** No se menciona en la *Guía General*. Se elaboró en junio de 1995.